



Anclajes

ISSN: 0329-3807

ISSN: 1851-4669

anclajes@humanas.unlpam.edu.ar

Universidad Nacional de La Pampa

Argentina

Falorni, Silvia; Obreque Oviedo, Patricia
Sexo, género y gramática: ideologías lingüísticas en torno al
lenguaje no sexista en la Academia Chilena de la Lengua [1]
Anclajes, vol. 28, núm. 2, 2024, Mayo-Agosto, pp. 137-152
Universidad Nacional de La Pampa
Santa Rosa, Argentina

DOI: <https://doi.org/10.19137/anclajes-2024-28210>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=22478090010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

Falorni, Silvia y Patricia Obreque Oviedo. "Sexo, género y gramática: ideologías lingüísticas en torno al lenguaje no sexista en la Academia Chilena de la Lengua". *Anclajes*, vol. XXVIII, n.º 2, mayo-agosto 2024, pp. 137-152.
<https://doi.org/10.19137/anclajes-2024-28210>

SEXO, GÉNERO Y GRAMÁTICA: IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS EN TORNO AL LENGUAJE NO SEXISTA EN LA ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Silvia Falorni

Universidad de Talca
Chile

silvia.falorni@utalca.cl

ORCID: [0000-0002-5507-6550](https://orcid.org/0000-0002-5507-6550)

Patricia Obreque Oviedo

Universidad de Talca
Chile

patricia.obreque@utalca.cl

ORCID: [0000-0003-4134-7812](https://orcid.org/0000-0003-4134-7812)

Fecha de recepción: 12/09/2022 | **Fecha de aceptación:** 31/03/2023

Resumen: La difusión de estrategias que apuntan a la desarticulación de los efectos del patriarcado en el lenguaje ha originado una gran discusión en torno a la legitimidad de los usos no sexistas de la lengua, lo que ha despertado el interés de distintos actores sociales, entre los cuales se encuentran academias de la lengua como la Real Academia Española y la Academia Chilena de la Lengua. Se analizan las ideologías lingüísticas que subyacen en las intervenciones que integran un ciclo de conferencias organizado por la Academia Chilena de la Lengua desde la perspectiva glotopolítica. El marco teórico proviene de los lineamientos teóricos y metodológicos de la Escuela Francesa del Análisis del Discurso. Los resultados muestran que las ideologías lingüísticas identificadas se anclan a un sistema ideológico de tipo hetero normado y patriarcal, en el cual la Academia Chilena de la Lengua busca relegitimarse: por un lado, a través de la construcción de una imagen de sí progresista, y, por el otro, desde el lugar de *expertos*.

Palabras clave: Glotopolítica; Ideologías Lingüísticas; Academia Chilena de la Lengua; Análisis del Discurso; Lenguaje no sexista.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución - No Comercial - Compartir Igual) a menos que se indique lo contrario.

Abstract: The circulation of strategies that aim to dismantle the effects of patriarchy in language has given rise to discussions around the legitimacy of non-sexist uses of language, awakening the interest of different social actors including language institutions such as the Royal Spanish Academy and the Chilean Academy of Language. From the glottopolitical perspective, the objective of this study is to analyze the linguistic ideologies that underlie the interventions that form part of a cycle of conferences organized by the Chilean Academy of Language. The corpus was analyzed under the theoretical and methodological guidelines of the French school of Discourse Analysis. The results show that the linguistic ideologies underlying the interventions are anchored on a heteronormative and patriarchal ideological system, in which the Chilean Academy of Language seeks to legitimize itself: on the one hand, through the construction of a progressive self-image, and, on the other, from their role as experts.

Keywords: Glotopolitics; Linguistic ideologies; Chilean Academy of Language; Discourse Analysis; Non-Sexist Language.

*Sexo, gênero e gramática:
ideologias linguísticas em torno da linguagem
não sexista na Academia Chilena de Línguas*

Resumo: A difusão de estratégias que visam desmantelar os efeitos do patriarcado na linguagem suscitou uma grande discussão sobre a legitimidade dos usos não sexistas da linguagem, despertando o interesse de diferentes atores sociais, entre os quais academias da língua como a Real Academia Espanhola e a Academia Chilena de Línguas. Sob a perspectiva glotopolítica, o objetivo deste estudo é analisar as ideologias linguísticas que fundamentam as intervenções e que fazem parte de um ciclo de conferências organizado pela Academia Chilena de Língua. O corpus foi analisado sob as diretrizes teóricas e metodológicas da escola francesa de Análise do Discurso. Os resultados mostram que as ideologias linguísticas subjacentes às intervenções estão ancoradas em um sistema ideológico heteronormativo e patriarcal, no qual a Academia Chilena de Línguas busca se legitimar: por um lado, através da construção de uma auto-imagem progressiva, e, por outro, de seu papel de especialistas.

Palavras chave: Glotopolítica; Ideologias Linguísticas; Academia Chilena de Línguas; Análise do Discurso; Linguagem não-sexista.

Introducción

El marco de las demandas sociales que ha experimentado Chile en los últimos años, entre las cuales se registran el Mayo Feminista de 2018 (Cifuentes Tapia; De Fina y Figueroa Vidal; Obreque; Zerán) y el Estallido Social de 2019 (Aste Leiva), se han hecho más fuertes y evidentes los reclamos a favor de políticas y prácticas lingüísticas tendientes a la visibilización de las mujeres y las diversidades sexo-genéricas en los discursos y, en general, al desenmascaramiento y desarticulación de los efectos del patriarcado en el lenguaje. Ello se traduce en la difusión, cada vez más amplia, de estrategias para un uso del lenguaje no sexista, tanto a nivel oral (por ejemplo, alternativas a la flexión genérica masculina entendida como valor universal, en doble o triple desdoblamiento: -a, -e), como escrito (grafías x, @) y en diversos ámbitos, como el académico, en las redes sociales y en la cotidianidad misma, dependiendo de la comunidad de habla.

El carácter contrahegemónico de algunas de estas propuestas ha provocado acalorados debates en la esfera pública, protagonizados por posturas enfrentadas

respecto a la legitimidad de dichos reclamos en las cuales se manifiestan ideas y representaciones sobre el lenguaje y los lugares de enunciación. Muchos son los actores sociales involucrados: lingüistas, instituciones gubernamentales, universidades, academias de la lengua, y el debate se hace visible en distintos ámbitos, como la televisión, la radio, espacios digitales como redes sociales, foros, charlas, blogs, prensa, en ambientes universitarios y en otras instituciones.

Por un lado, existen propuestas para prohibir el uso del lenguaje no sexista en el ámbito educacional, como la de los diputados del partido Renovación Nacional en Chile (“Diputados de Renovación Nacional presentan proyecto para prohibir el lenguaje inclusivo en la educación parvularia, básica y media”) y la del Partido Republicano, presentada en 2022 (“Diputados del Partido Republicano presentaron proyecto para prohibir el uso del lenguaje inclusivo en colegios”). Por otro lado, las instituciones han generado políticas lingüísticas a favor de algunos cambios, por ejemplo, la *Guía de lenguaje inclusivo de género* impulsada por el Consejo Nacional de las Culturas y las Artes. Algunas escuelas y universidades han implementado guías de usos para sus aulas (Castillo Sánchez y Mayo) y distintas universidades han incorporado la variable de género en los títulos y grados académicos, como ocurrió recientemente en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El debate existe en el mundo hispanohablante ya desde la década de 1970 (Bengoechea) y no han faltado las posturas decididamente en contra de las estrategias no sexistas propuestas. Como sostiene Ernesto Cuba, estas parecen apuntar “a la legitimación del menosprecio de las prácticas de las y los hablantes que se alinean con las reformas lingüísticas feministas” (24). Por ejemplo, en 2018, la lingüista española Concepción Company desacreditó el uso del lenguaje no sexista al definirlo como “una tontería” (Cuba). Señalamos también el caso de la declaración pública que hizo Natalia Mira, estudiante de secundaria argentina, en ocasión del debate parlamentario sobre el aborto en el país en junio de 2018: los comentarios a su discurso en la publicación en redes sociales (en el que utilizaba la estrategia de la “e”) incluían elementos de indignación, violencia machista y amenaza (Cardelli).

En el mundo panhispanico, entre las posturas de firme rechazo respecto del lenguaje no sexista, la más notoria es, sin duda, la de la Real Academia Española (RAE). Por ejemplo, en 2012, el diario español *El País* publicó un informe de la RAE redactado por Ignacio Bosque llamado “Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer”, en el que se defendía el uso del masculino genérico y se insistía en la ausencia de alternativas apelando a razones de innecesidad, neutralidad de la gramática e imposibilidad de luchas en contra de la desigualdad a través de la lengua (Becker). Más recientemente, en 2020, la RAE ha redactado el *Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas*, en el cual vuelve a defender la lengua española como inclusiva y relega el sexismo al ámbito del discurso.

El rechazo por parte de la Real Academia Española tiene un peso bastante importante en la valoración que las personas hacen del lenguaje no sexista, ya que la institución goza de elevado prestigio normativo en cuanto autoridad lingüística más reconocida en el mundo panhispanico (Scotto) e influye en las políticas lingüísticas de la mayoría de los países (Del Valle, “Lo político del lenguaje”). María Isabel Rodríguez afirma que “la RAE detenta una posición de prestigio que tiene siempre la *alfombra roja* mediática puesta a su disposición” y “representa un *nosotros*

institucionalizado y poderoso frente al *ellos* minoritario y con muchos menos recursos de difusión” (84).

En Chile, desde 1885, existe la Academia Chilena de la Lengua (ACL), fundada con los objetivos de “velar por la pureza y el esplendor de la lengua española; contribuir a los trabajos de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española; y colaborar con otras instituciones en materias relacionadas con el idioma y con su literatura, especialmente la chilena” (“Reseña histórica” s/p). A pesar de la continuidad en los objetivos de ambas Academias, la ACL ha manifestado una postura algo más abierta hacia las formas no sexistas del lenguaje; por ejemplo, su directora, Adriana Valdés, se ha referido al lenguaje no sexista como “testimonial y legítimo” (Olave s/p). En marzo de 2020, la Academia Chilena de la Lengua se unió al debate de manera más oficial publicando *Sexo, género y gramática. Ideas sobre el lenguaje inclusivo*, que reúne un conjunto de conferencias realizadas en torno al tema del lenguaje no sexista.

En consideración a los antecedentes aquí planteados, nos preguntamos cuáles son las valoraciones sobre la lengua y sus hablantes en las intervenciones del ciclo de conferencias organizado por la Academia Chilena de la Lengua, desde la perspectiva de la glotopolítica y la categoría de análisis de las ideologías lingüísticas.

Marco teórico-metodológico

Gltopolítica

La gltopolítica se ocupa de estudiar todos los hechos del lenguaje en los cuales la acción de la sociedad reviste la forma de lo político (Guespin y Marcellesi) y tiene como objetivo fundamental “desentrañar las estrategias por medio de las cuales las prácticas lingüísticas o las representaciones de las lenguas son generadoras de desigualdad” (*Gltopolítica*. “Entrevista a José Del Valle: gltopolítica y racialización del Español en Estados Unidos” s/p). Para ello, su tarea es entender cómo las intervenciones del lenguaje en el espacio público “participan en la conformación, reproducción o transformación de las relaciones sociales y de las estructuras de poder” (Cardelli 102).

La consolidación de los estudios gltopolíticos, de la antropología lingüística y de los estudios sociolingüísticos han permitido superar las limitaciones de las perspectivas formalistas sobre el lenguaje (*Gltopolítica*. “Entrevista a José Del Valle: gltopolítica Y racialización del Español en Estados Unidos” s/p) y han creado las condiciones para la emergencia de las ideologías lingüísticas como categoría de análisis (Del Valle, “Lo político del lenguaje”).

Desde la antropología social, (Schieffelin et al., Irvine y Gal), se definen las ideologías lingüísticas como sistemas, conjuntos de creencias acerca del lenguaje que reflejan usualmente los intereses político-económicos de determinados grupos de la sociedad.

Según José Del Valle, las ideologías lingüísticas son sistemas de ideas que integran nociones generales del lenguaje, el habla o la comunicación con visiones y acciones concretas que afectan la identidad lingüística de una determinada comunidad, y el funcionamiento de estos sistemas de ideas se analiza siempre en el contexto de las “estructuras sociales, relaciones de poder y actividades políticas y

económicas relevantes para el colectivo humano estudiado” (*La lengua, patria común* 399). Complementario a lo anterior, Elvira de Arnoux (*Los discursos sobre la nación y el lenguaje*), señala que estas se componen de sistemas ideológicos más amplios, por lo tanto, orientan las prácticas lingüísticas y definen identidades colectivas. Nos interesa, además, poner el énfasis en las tres condiciones mencionadas por Del Valle (“Lo político del lenguaje”) para que un sistema de ideas sobre el lenguaje pueda conceptualizarse como ideología lingüística: su vinculación con un orden cultural, político y/o social, su efecto normalizador y su producción y reproducción en prácticas institucionalmente organizadas. En el mismo sentido, Deborah Cameron plantea que “no es siempre fácil reconocer la autoridad relevante, o saber de dónde procede su legitimidad. Pero negar que una autoridad esté operando (diciendo, por ejemplo, que uno u otro uso ‘es solo un hecho de la gramática de x’) es una mistificación” (6).

La norma lingüística se enseña, o se impone, a través de escuelas, administraciones e instituciones como las academias de la lengua. Así, se convierte en la norma con que se miden todas las prácticas lingüísticas y a partir de la cual se establece el valor de los discursos. De esta manera, se instala, en las palabras de Arnoux y Del Valle, en la forma de regímenes de normatividad.

Como es evidente con la emergencia contrahegemónica del lenguaje no sexista, no es suficiente que se oficialice una lengua para asegurar su aceptación: es necesario que las personas sobre las cuales se pretende imponer la lengua oficial acepten dicha superioridad y la legitimidad del proceso de imposición (Del Valle y Merinho). Aquí reside justamente la relevancia de esta perspectiva para estudiar el lenguaje no sexista, ya que es un incumplimiento de ciertas normas lingüísticas del cual surgen distintas valoraciones o ideologías lingüísticas, que dependen del lugar de enunciación de estas y el grado de sometimiento al régimen de normatividad. Así, el mismo debate se vuelve parte del sistema de negociación para el resguardo de ciertos intereses y la distribución del poder.

Análisis del discurso

El marco teórico para el análisis proviene de los Estudios del Discurso y, en particular, en la perspectiva de la Escuela Francesa del Análisis del Discurso (EFAD) (Pêcheux, *Hacia el análisis automático...*, “Sur les contexte...”; Maingueneau, *Genèse du discours, Nouvelles tendances...*, “Problèmes d’éthos”, *Analyser les textes...*; Amossy) y sus relecturas en Argentina (Arnoux, *Análisis...*; *Los discursos...*), que tiene como objetivo analizar, de forma dialéctica, un modo de enunciar con un determinado lugar social de enunciación (Maingueneau, *Genèse du discours, Analyser les textes...*), a través del vínculo entre la materialidad discursiva y las condiciones de producción de los discursos (Pêcheux, *Hacia el análisis automático...*).

De estos planteamientos se desprenden los supuestos que dirigirán el abordaje del corpus: En primer lugar, la formación de cualquier discurso es indisoluble y constitutiva de los procesos histórico-sociales en los cuales se produce y circula (Foucault). En este caso, las condiciones de producción de los discursos que son objeto de nuestro estudio han sido detalladas en la presentación del problema y serán consideradas tanto en el análisis como en la discusión de esta investigación. En segundo lugar, los abordajes son solidarios de los corpus (Arnoux, *Análisis del discurso...*), es decir, tras una exploración del corpus, se plantean hipótesis iniciales

y de allí se seleccionan las herramientas para trabajar; por ejemplo, se infieren las representaciones a partir de las marcas que desencadenan la interpretación (Arnoux, *Los discursos sobre...*) y esta se desarrollará a partir de la articulación de saberes diversos, es decir, interdisciplinariamente (Arnoux, *Análisis del discurso*).

Sobre el presente estudio

El objetivo de la investigación es analizar las ideologías lingüísticas que subyacen en las intervenciones que forman parte de un ciclo de conferencias organizado por la Academia Chilena de la Lengua y que se reúnen en el libro *Sexo, género y gramática. Ideas sobre el lenguaje inclusivo*. El libro fue publicado en marzo de 2020, bajo autoría de la propia ACL y por Editorial Catalonia. El corpus se compone de 13 textos: 6 conferencias y 7 intervenciones breves de profesionales de la lengua sobre el lenguaje no sexista.

Análisis del corpus

Para identificar las ideologías lingüísticas subyacentes en los discursos contenidos en el ciclo de conferencias publicado por la Academia Chilena de la Lengua, desde la perspectiva de los planteamientos del Análisis del Discurso (AD) relevamos dos ejes que, en su constitución, manifiestan oposiciones: por una parte, la caracterización de los actores y actrices en disputa; por otra parte, la articulación de la oposición lengua/discurso en las distintas argumentaciones.

Construcción de actores y actrices en disputa: nosotros vs. otredad

A lo largo de las conferencias, si bien conviven varios *enunciarios*, se conforma un *nosotros* predominante que es ejercido a través de la selección del masculino universal, tal como indica la norma lingüística del español representada por la RAE. Este comienza con las intervenciones de la directora de la ACL, Adriana Valdés, en la introducción al libro: “Somos *todos*¹ hablantes. No todos pensamos en el lenguaje que usamos” (6); “Alejandra Meneses, Carlos González y Guillermo Soto, todos miembros de la Academia y *profesores* de lingüística en las principales universidades del país” (Valdés 6). De la misma manera, se continúa: “*Los* que trabajamos en la radio, *nosotros* los periodistas” (Cavallo 10); “*Los* periodistas” (se incluye, es una mujer) (Politzer 21); “*Todos nosotros*, hablantes que tenemos el español como lengua materna” (González 27-28).

Respecto a la caracterización de los actores y actrices en disputa, Adriana Valdés constituye un caso particular. La directora, refiriéndose a las mujeres y al hablar de los numerosos derechos logrados en la sociedad actual, se incluye gramaticalmente como perteneciente al grupo: “[...] los cambios de la condición de las mujeres en las sociedades occidentales son de todo tipo: tenemos derecho a voto, somos ciudadanas, aunque sea de manera muy reciente; estamos incorporadas a la

¹ Las cursivas presentes en las citas son de la autoría.

fuerza de trabajo y a la vida económica visible como nunca antes” (Valdés 4).

Sin embargo, en otra oportunidad, al hablar de las demandas sociales que las mujeres seguimos planteando en la actualidad, se refiere a “las demandas de las mujeres” (4), es decir, no se incluye en el colectivo y continúa describiendo estas como algo limitado a lo simbólico: “Las demandas de las mujeres son ahora básicamente un reconocimiento simbólico y real de algo que es socialmente verdadero”.

Hasta aquí, se define entonces un *nosotros* que se sitúa dentro de la norma, tanto lingüística como social (conforme con los derechos logrados) y se empieza a delinear una *otredad*, en este caso constituida por las mujeres que seguimos planteando demandas sociales. Luchas legítimas, pero simbólicas y limitadas a los ideales liberales de igualdad de las mujeres (derecho a voto, ciudadanía, incorporación a la fuerza de trabajo, etc.).

Este *nosotros* se construye en los textos a partir de un núcleo que presenta a la ACL en un giro progresista, que tiene como acto fundante la designación de una mujer en la dirección de la Academia: “primera mujer que llega a la dirección de una Academia” (Valdés 5). Este giro instituye nuevas prácticas, como el diálogo abierto sobre el tema candente del lenguaje inclusivo relativo al género: “hacer una conversación pública entre académicos —lingüistas y periodistas— y público, en un formato renovador” (Valdés 6). Sin embargo, este se da entre profesionales “prestigiosos” que no incorporan, prácticamente, voces disidentes: “nuestros expositores sobre el tema, Alejandra Meneses, Carlos González y Guillermo Soto, todos miembros de la Academia y profesores de lingüística en las principales universidades del país” (Valdés 6).

El único caso en el que se menciona de manera concreta la voz de esta *otredad* es el de Alejandra Meneses: en el apartado “La voz de los jóvenes sobre lenguaje inclusivo” (18) expone la visión de dos jóvenes activistas de 16 y 19 años en torno al tema del lenguaje no sexista. Meneses, en su intervención, hace uso también de estrategias inclusivas como el desdoblamiento: “las y los jóvenes” (18), pero no en todos los casos (por ejemplo, no lo hace en el título del apartado, pero sí en el texto contenido en él).

El giro progresista de la ACL incluye además un corte de la filiación con la RAE, a quien se construye como conservadora y rígida, como vemos, sobre todo, en el caso de Abraham Santibáñez: “Aunque hemos trabajado juntos desde siempre, *la Academia Chilena de la Lengua no depende de la RAE ni es una filial de ella*. Eso significa que no siempre estamos plenamente de acuerdo. En ciertos casos, especialmente la manera de encarar el desafío del lenguaje inclusivo, *la RAE ha sido más conservadora*” (61); “ya pasó el tiempo en que se esperaba de una *Academia marcada por la rigidez que ‘fijara, limpiara y diera esplendor’*” (61).

El autor sigue en esta misma línea al destacar que los “académicos” de la ACL se han esforzado por superar el machismo en el uso del castellano: “Vale la pena destacar el esfuerzo que se ha hecho a lo largo de los últimos años, especialmente por nuestra Academia y sus académicos, *por superar el machismo que se ha reflejado tradicionalmente en el manejo del castellano*” (Santibáñez 61);

Carlos González y Marcela Oyanedel también subrayan este carácter progresista de la ACL y de la Asociación de las Academias de la Lengua Española (ASALE) en general, recordando sus esfuerzos en la revisión de las definiciones en los diccionarios para evitar el sexismo lingüístico y otros tipos de sesgos: “cabe destacar la revisión y modificación que realizó el Instituto de Lexicografía en

conjunto con las academias a todas las definiciones que contenían la palabra ‘hombre’, a todas las definiciones que contenían la palabra ‘mujer’, y a todas las definiciones que tuvieran la marca ‘rel’ (religión)” (González 53); “De manera permanente las academias proponen y revisan propuestas de enmiendas, supresiones y adiciones de términos, justamente para ponerlos al día en lo que es el pulso, el sentir de la sociedad en cada momento. Allí el trabajo para evitar el sesgo sexista ha sido un punto clave” (Oyanedel 63).

Este trabajo realizado con la ASALE se relaciona con la caracterización de la RAE como una más entre todas las academias de la asociación, que en forma de conjunto actuaría en interés de todo el mundo hispanohablante: “No estamos hablando de la Real Academia Española: la RAE es una más de la Asociación de Academias de la Lengua Española que existe desde 1951 y agrupa las academias de 23 países donde se habla español” (Oyanedel 63).

En este sentido, en las intervenciones emerge la legitimación del rol de las academias y sus productos, en particular los diccionarios, como instituciones que no actúan con el intento de imponer normas lingüísticas, sino registrarlas. Se pone el énfasis en su función descriptivista por sobre la normativista y se subraya que el real poder lo tienen *los hablantes* y el uso que hacen de la lengua: “La función del diccionario, que es registrar correctamente el uso, no imponerlo” (Valdés 8); “No basta un dictamen académico para que la lengua se comporte a gusto de alguien o adopte usos dictados desde una autoridad. [...] Los lingüistas actuales no tienen semejante ilusión de poder” (Valdés 8); “Varias innovaciones propuestas por las academias se han estrellado contra el muro del rechazo de los hablantes” (Valdés 8); “Si mañana nuestra Academia decretara que la “e” es la nueva marca genérica para nuestro idioma, ¿qué pasaría? La respuesta es sencilla: nada” (González 29).

Proteger los intereses de *todos los hablantes* del español es lo que motivaría a las academias. Ese argumento se refuerza al destacar la pasión de la ACL por las palabras del idioma: “[La ACL] tiene por pasión propia la de las palabras del idioma español y las formas en que el español articula, entiende y divide el continuum del pensamiento humano” (Valdés 4).

Por otra parte, se conforma una otredad, es decir, un exogrupo que encarna los reclamos para el uso del lenguaje “inclusivo” de un “enorme colectivo” (Valdés 4) y que incorpora a “un gran sector de la sociedad” (Valdés 32). Este se construye principalmente a partir de las demandas feministas, pero solamente aquellas que no incluyen expresamente a las comunidades LGBTQIA+: “una demanda social cada vez más urgente, la de la igualdad simbólica de las mujeres” (Valdés 4).

Esta demanda, si bien es reconocida en su importancia y validez: “Desde el punto de vista social y cultural, a mí me parece que hay una demanda válida” (Ducci 32); al mismo tiempo es deslegitimada, porque está enraizada en motivaciones que no son compartidas con *los enunciatarios* del libro. Por este motivo, se caracteriza como ansiosa, poco racional e improvisada, ligada a sentimientos y pasiones, en contraposición a la lucidez y racionalidad que caracteriza a *los* “profesionales del lenguaje”: “conjunto de expresiones y sentimientos sociales que envuelve hoy esa palabra [género], tan cargada de sentidos contradictorios y de pasiones?” (Valdés 4); “en tiempos del Imperio romano alguien *tan lúcido* como Horacio sabía que eso no era cierto” (Valdés 8); “una ansiedad tal que se expresa en formas poco racionales o muy improvisadas, como esto de la arroba o la equis” (Cavallo 10).

Esta irracionalidad se relaciona con la dificultad que generan en el uso las propuestas impronunciabiles como la @ y la x o los problemas de concordancia que

surgen del uso de la e; es por ello que este cambio radical resultaría impracticable: “el primer problema que tienen todas esas soluciones es que son impronunciables” (Cavallo 10); “suele olvidarse que las lenguas (y el castellano no es la excepción) son por esencia fenómenos orales” (González 26); “La demanda por la e supone un cambio radical” (Soto 38); “es impracticable” (Soto 32); “aunque se pueden escribir, son impronunciables” (Santibáñez 61).

Lxs otrxs, como consecuencia, toman las características de sus demandas irracionales, es decir, en estxs predominan los sentimientos antes que la razón: “Quedan todavía muchas personas convencidas, *contra toda evidencia*, de que los diccionarios son una especie de código civil y que rigen los comportamientos lingüísticos de los hablantes” (Valdés 7); “¿Podremos encontrar alguna que sea inesperada, sorprendente, que ilumine y divierta, en ambos sentidos, el conjunto de expresiones y de sentimientos sociales que envuelven hoy esa palabra, tan cargada de sentidos contradictorios y de pasiones?” (Valdés 4).

Construcción opositiva de lengua versus discurso

Si bien este análisis se ve matizado por la diversidad de *enunciatarios*, a lo largo del libro predomina una visión de la lengua estructuralista versus una funcionalista en segundo plano. Por un lado, desde una perspectiva, estructuralista, se subraya la necesidad de diferenciar entre lengua y discurso: “repetir y subrayar la diferencia entre la lengua y el discurso” (Valdés 9); “La distinción entre la gramática y el discurso me parece fundamental” (Politzer 21); “La verdad es que el género en las lenguas es otra cosa” (González 23).

Aquí, la gramática es entendida como sistema cristalizado y formal de la lengua, necesario para mantener la cohesión en los textos y se configura como neutral: “gramática, como sistema formal de un idioma” (Valdés 6); “la gramática de una lengua (en este caso, su sistema morfológico) es extremadamente difícil de alterar” (González 29); “nos posibilita construir textos extensos y complejos, pero que mantengan un alto grado de cohesión interna” (González 23); “Nuestra gramática, a pesar de lo “cristalizada”, permite perfectamente un discurso inclusivo y no sexista” (Politzer 21).

Como consecuencia de esta separación lengua/discurso y neutralidad de la gramática, se argumenta que ni el género, como construcción social, ni el sexo biológico están vinculados con el concepto de género gramatical y enunciar lo contrario es el producto de una confusión entre los términos: “En gramática, el género es un elemento formal, como el número, que rige fundamentalmente la concordancia: no es un concepto antropológico ni sociológico, y sus relaciones con el sexo no son ni ‘naturales’ ni ‘simétricas’” (Valdés 6); “El género en las lenguas, entonces, tiene poco que ver con el sexo” (Valdés 23).

La responsabilidad del sexismo lingüístico cae, por consecuencia, solamente en el uso que las personas hacen del idioma en el discurso, vinculado con las características de la sociedad en la que vivimos: “La discriminación sexista se aloja sobre todo en este último [el discurso]” (Valdés 9); “Las academias resisten la idea de que sea la lengua misma que aloja los prejuicios; más bien sostienen que la lengua, como instrumento, refleja males que no se arreglarían modificando la gramática. Para ello sería necesario modificar los hábitos de la sociedad” (Valdés 9); “El que un hecho lingüístico sea el reflejo de una cultura machista no quiere decir que la lengua en sí lo sea. [...] son los individuos de esas sociedades, entonces, los que muestran esa forma

de ver el mundo, y la lengua sólo la expresa” (González 25).

Por su parte, la gramática y sus estructuras cuestionadas figuran como víctimas injustamente acusadas de sexismo por personas que no entienden su neutralidad: “Una de las víctimas del debate occidental sobre la noción de género es algo llamado género gramatical” (Valdés 6); “la identidad entre género gramatical y sexo biológico, que es frecuente dar por asumida” (González 23).

De esta manera, *los autores* refuerzan el concepto de esta otredad irracional, ya que sus demandas son, como se ha dicho, *impronunciables*, además de infundadas gramaticalmente.

No obstante, desde esta perspectiva, la necesidad de cambios en el uso del lenguaje desde el punto de vista lexical y del discurso se plantea como legítima y se tiende a insistir sobre la necesidad de adaptación al contexto en relación con el uso: “hablar de “diputados y diputadas” se ha pintado como una cosa divertida. A mí me parece completamente adecuado” (Ducci 32); “la presidenta Bachelet, en un encuentro LGBT, podía perfectamente decir ‘todes’ como testimonio, y eso era entendido y apreciado por sus oyentes” (Valdés 60); “las formas específicas se adaptan al momento específico” (Valdés 60); “debemos reconocer que el idioma, como toda actividad social, responde a las creencias y vivencias de quienes lo usan acorde con los tiempos” (Santibáñez 61).

Por otro lado, también se configura una visión funcionalista de la lengua, en especial, en la intervención de Meneses: “Nos podemos preguntar, entonces, si son legítimas estas estrategias discursivas. Desde una mirada funcional, la respuesta es sí” (18); “la lengua —desde una visión funcionalista— es un repertorio de recursos de los que disponen los hablantes para construir sentido” (Meneses 18).

La misma autora también menciona los límites de la perspectiva estructuralista, que reduce la palabra a algo “aséptico” y “objetivo” sin considerar los aspectos sociales ligados a ella (11), pero a la vez mantiene el enfoque en la fundamentalidad de la distinción entre lengua y discurso: “No es lo mismo lengua que discurso” (Meneses 12).

Discusión y conclusiones

A la luz de los resultados del análisis, la ideología lingüística predominante se revela, por una parte, a través de la construcción de un *nosotros* masculino y racional, el cual se contrapone a una otredad irracional. Las demandas por un lenguaje no sexista y quienes las plantean se caracterizan como irracionales en tanto que son el fruto de no entender la fundamental diferencia entre lengua y discurso, y entre sexo biológico, género y gramática. De esta manera, la ACL configura una imagen de sí de *expertos*, profesionales del lenguaje, quienes son la voz autorizada para hablar y decidir sobre este. El tópico no es nuevo entre las posiciones academicistas: en el informe de la RAE de 2020 (*Informe de la RAE sobre lenguaje inclusivo y cuestiones conexas*) “aparecen salpicadas en repetidas ocasiones estas dicotomías razón/emoción o ciencia/sentidos” (López et al.). Rodríguez Ponce señala también que, en la argumentación de la RAE, el calificativo *ingenuidad* “forma una triada con lo intuitivo y lo emocional” como cualidades atribuidas a las teorías de quienes argumentan a favor del lenguaje no sexista y, metonímicamente, las mismas cualidades pasan a atribuirse a las personas quienes sostienen estas demandas. De esta manera, a través de la desacreditación de la otra parte, la academia logra la “entronización de la postura propia como la de auténtico y único experto en la

materia” (100-1).

Por otro lado, se recalca la separación entre lengua y discurso como fundamental, al insistir en la neutralidad de la gramática y al ubicar el sesgo sexista en el ámbito del discurso. Desde esta perspectiva, la lengua es entendida como un objeto natural, un sistema de signos de oposiciones cambiantes, pero relativamente cristalizadas y distanciadas del ámbito sociocultural. Esto es concurrente con los hallazgos de Lidia Becker en su estudio de la argumentación a favor del masculino genérico realizada por Ignacio Bosque y Concepción Company, dos figuras clave en los debates sobre el lenguaje no sexista. En su análisis, podemos ver cómo la idea de separación entre gramática (concebida como aseptica y neutral) y discurso (que sí puede ser sexista porque la sociedad que utiliza la lengua lo es) representa una continuidad entre las posiciones academicistas. Estas posturas, como señala Becker (16), “reproducen, sin ser conscientes de ello, un mito antiguo y contradictorio del pensamiento lingüístico conservador”, mientras existen autores como Wilhelm Von Humboldt, Valentín Voloshinov, Eugenio Coseriu y Klaus Bochmann, y autoras como María Márquez y Rosalia Schor², que han contribuido con sus estudios a refutar dicha dicotomía y han argumentado ampliamente en contra de ella (Becker; Rodríguez).

Las ideas del lenguaje como objeto natural y la separación entre lengua y discurso permiten depositar la responsabilidad del sexismo en quienes hablan y no en la lengua, pasando por alto que los mecanismos cristalizados de la lengua pueden funcionar como mecanismos ideológicos que se instalan en la forma de regímenes de normatividad, en este caso de tipo androcéntrico-patriarcal. Las ideologías lingüísticas se inscriben en dichos regímenes de normatividad que, al actuar desde las instituciones, son generadoras de discursividades legítimas.

En este sentido Adrienne Rich plantea que la cultura patriarcal se fundamenta sobre la base del silencio y la invisibilización, como la ausencia de palabras para nombrar experiencias femeninas. De esta manera, el lenguaje androcéntrico conforma un sujeto universal masculino que invisibiliza y deforma las experiencias femeninas, bajo el amparo de las instituciones y las normas en las cuales funda su legitimidad. Por lo tanto, a pesar de ser un ciclo de conferencias realizado para estimular el diálogo respecto al uso del lenguaje no sexista (que surge como una necesidad ante las demandas de ciertos grupos de hablantes), este solo contempla la voz de *expertos profesionales del lenguaje*, ya que, aunque se incluyan mujeres en el debate, estas o tienen una posición marginal dentro de la construcción de la ideología lingüística predominante o se pliegan a ella. De la misma manera, no se consideran en este diálogo a quienes encarnan los reclamos por el lenguaje no sexista. Se tiende así a limitar al exogrupo y a sus demandas solo a las reivindicaciones de las mujeres, silenciando de esta manera la voz de los colectivos LGBTQIA+. Además, las

anclajes

² Bochmann, Klaus. “Wie Sprachen gemacht werden. Zur Entstehung neuer romanischer Sprachen im 20. Jahrhundert”. *Sitzungsberichte der Sächsischen Akademie der Wissenschaften zu Leipzig, Philologisch-historische Klasse*, vol. 134, n.º 4, Stuttgart/Leipzig, Verlag der Sächsischen Akademie der Wissenschaften zu Leipzig, 2005.

Coseriu, Eugenio. “Linguistic change does not exist”, *Linguistica nuova ed antica. Rivista di linguistica classica medioevale e moderna*, n.º 1, 1983, pp. 51–63.

Humboldt, Wilhelm von. *Schriften zur Sprache*. Michael Böhler, Stuttgart, Reclam. 2014.

Márquez Guerrero, María. *Género gramatical y discurso sexista*. Madrid, Síntesis, 2013.

Schor, Rosalia. *Yazik i obschestvo (Язык и общество)*. Moscú, Librokom, 2010 [1926].

Voloshinov, Valentín (M. M. Bajtín). *Marksism i filosofiya yazika (Марксизм и философия языка)*. Moscú, Labirint, 1993 [1928].

demandas sociales feministas a las que se hace alusión están circunscritas a los ideales liberales de igualdad de las mujeres, lo cual no considera las luchas históricas del feminismo por transformar el sistema de opresión y violencia capitalista-patriarcal.

Si bien la Academia Chilena de la Lengua se inserta de cierta forma en una ideología panhispánica al adherir en la práctica al lema de la ASALE: “unidad en la diversidad” y al reconocer el trabajo en conjunto de las Academias para salvaguardar la unidad del idioma español, también toma distancia de la Real Academia Española al construir una imagen conservadora de esta, en contraposición al carácter progresista de la propia. Así, al interrumpir su linaje con la RAE, la ACL se legitima como institución apta para seguir cumpliendo un rol en las políticas públicas en el siglo XXI, por ejemplo, al subrayar el hecho de tener a una mujer por primera vez en el cargo de directora, estar abierta al diálogo, etc. Además, se pone en relieve el trabajo realizado en conjunto con las otras academias para eliminar el sesgo sexista del diccionario, como también queda de manifiesto en el capítulo de cierre que compendia los diferentes cambios.

En conclusión, el texto de la ACL responde a los cuestionamientos de las propuestas del lenguaje no sexista que, en tanto parte del pensamiento antihegemónico, erosionan la trama de las relaciones desiguales de poder propiciada y mantenida por las instituciones a través de sus productos. En este sentido, las ideologías lingüísticas subyacentes en las intervenciones se anclan a un sistema ideológico de tipo heteronormado y patriarcal, en el cual la Academia Chilena de la Lengua busca relegitimarse: por un lado, a través de la proyección de una imagen de sí progresista, y, por el otro, desde el lugar de *expertos*. Esta imagen progresista respecto al uso del lenguaje no sexista permite a la ACL relegitimar su rol en sociedades en las cuales las demandas sociales han impulsado ciertos cambios. Por otra parte, el rol de expertos representa un lugar de prestigio, en el que la ACL se ubica jerárquicamente y de manera *natural* sobre quienes están ausentes en este ciclo de conferencias, es decir, quienes encarnan las demandas por un lenguaje no sexista: representantes de los feminismos y/o disidencias sexuales. Esta ausencia o silenciamiento reproduce la construcción asimétrica de las relaciones de poder, en la cual las academias instauran tanto las posibilidades del *buen decir* como quiénes pueden ser contrapartes en el diálogo.

Referencias bibliográficas

Academia Chilena de la Lengua. *Sexo, género y gramática. Ideas sobre el lenguaje inclusivo*. Santiago de Chile, Editorial Catalonia, 2020.

Academia Chilena de la Lengua. *Reseña histórica*, s/f, <https://academiachilenadelalengua.cl/academia/resena-historica/>

Amossy, Ruth. *La présentation de soi. Ethos et identité verbale*. Paris, Presses Universitaires de France, 2010.

Arnoux, Elvira y José Del Valle. “Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo”. *Spanish in Context*, editado por Elvira de Arnoux y José Del Valle, Ámsterdam, John Benjamins, 2010, pp. 1-24.

- Arnoux, Elvira. *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires, Santiago Arcos, 2006.
- Arnoux, Elvira. *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862)*. Buenos Aires, Santiago Arcos, 2008.
- Aste Leiva, Bruno. “Estallido social en Chile: la persistencia de la Constitución neoliberal como problema”. *DPCE Online*, vol. 42, n.º 1, 2020, pp. 3-19, <https://www.dpceonline.it/index.php/dpceonline/article/view/885/859>
- Becker, Lidia. “Gltopolítica del Sexismo: ideologemas de la argumentación de Ignacio Bosque y Concepción Company Company contra el lenguaje inclusivo de género”. *Theory Now. Journal of Literature, Critique, and Thought*, vol. 2, n.º 2, 2019, pp. 4-25, <https://doi.org/10.30827/tnj.v2i2.9827>
- Bengoechea, Mercedes. *Lengua y género*. Madrid, Editorial Síntesis, 2015.
- Bochmann, Klaus. “Wie Sprachen gemacht werden. Zur Entstehung neuer romanischer Sprachen im 20. Jahrhundert”. *Sitzungsberichte der Sächsischen Akademie der Wissenschaften zu Leipzig, Philologisch-historische Klasse*, vol. 134, n.º 4, Stuttgart/Leipzig, Verlag der Sächsischen Akademie der Wissenschaften zu Leipzig, 2005.
- Bosque, Ignacio. “Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer”. *El País*, 4 mar. 2012, https://elpais.com/cultura/2012/03/02/actualidad/1330717685_771121.html
- Cameron, Deborah. *Verbal Hygiene*. Londres/Nueva York, Routledge, 1995.
- Cardelli, Marina. “La reacción conservadora. Algunas preguntas teóricas en torno al debate sobre el plural del español y la aparición de la ‘e’ como práctica de lenguaje inclusivo en Argentina”. *Entornos*, vol. 31, n.º 1, 2018, pp. 99-112, <https://doi.org/10.25054/01247905.1774>
- Castillo Sánchez, Silvia y Simona Mayo. “El lenguaje como ‘norma’ de empatía e identidad: reflexiones entre docentes y futuros profesores”. *Literatura y lingüística*, n.º 40, 2019, pp. 377-91, <http://dx.doi.org/10.29344/0717621x.40.2072>
- Cavallo, Ascanio. “Breve intervención”. *Sexo, género y gramática. Ideas sobre el lenguaje inclusivo*. Editado por Academia Chilena de la Lengua, Santiago de Chile, Editorial Catalonia, 2020, p. 10.
- Cifuentes Tapia, Macarena. *De Calle y Feminismos. Experiencias y relatos de movilización durante el Mayo Feminista chileno*. Santiago de Chile, Kutral Ediciones, 2019.
- Coseriu, Eugenio. “Linguistic change does not exist”, *Linguistica nuova ed antica. Rivista di linguistica classica medioevale e moderna*, n.º 1, 1983, pp. 51-63.

- Cuba, Ernesto. “Lingüística feminista y apuesta glotopolítica”. *Anuario de Glotopolítica*, n.º 2, 2019, pp. 21-40.
- De Fina González, Débora y Francisca Figueroa Vidal. “Nuevos ‘campos de acción política’ feminista: Una mirada a las recientes movilizaciones en Chile”. *Revista Punto Género*, Universidad de Chile, julio 2019, n.º 11, pp. 51-72, <http://doi.org/10.5354/0719-0417.2019.53880>
- Del Valle, José y Vítor Merinho. “Ideologías lingüísticas”. *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. Coordinado por Javier Gutiérrez Rexach, n.º 2, 2016, pp. 622-31.
- Del Valle, José. “La lengua, patria común: Política lingüística, política exterior y el postnacionalismo hispánico”. *Studies on Ibero-Romance Linguistics Dedicated to Ralph Penny*, editado por Roger Wright y Peter Ricketts, Newark [Delaware], Juan de la Cuesta Monographs, 2005, pp. 391-416.
- Del Valle, José. “Lo político del lenguaje y los límites de la política lingüística panhispánica”. *Boletín de Filología*, vol. 49, n.º 2, 2014, pp. 87-112, <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032014000200005>
- “Diputados de Renovación Nacional presentan proyecto para prohibir el lenguaje inclusivo en la educación parvularia, básica y media”. *El Mostrador*, 27 may. 2021, <https://www.elmostrador.cl/braga/2021/05/27/diputados-de-renovacion-nacional-presentan-proyecto-para-prohibir-el-lenguaje-inclusivo-en-la-educacion-parvularia-basica-y-media/>
- “Diputados del Partido Republicano presentaron proyecto para prohibir el uso del lenguaje inclusivo en colegios”, *CNNChile*, 10 ago. 2022, https://www.cnnchile.com/pais/diputados-partido-republicano-proyecto-prohibir-lenguaje-inclusivo_20220810/
- Ducci, Mercedes. Breve intervención. *Sexo, género y gramática. Ideas sobre el lenguaje inclusivo*. Editado por Academia Chilena de la Lengua, Santiago de Chile, Editorial Catalonia, 2020, pp. 32.
- Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2015 [1969].
- “Entrevista a José Del Valle: glotopolítica y racialización del español en Estados Unidos.” *Anuario de Glotopolítica*, 19 jul. 2018, s/p., glotopolitica.com/2018/07/19/entrevista-a-jose-del-valle-glotopolitica-y-racializacion-del-espanol-en-estados-unidos
- González, Carlos. “Género gramatical y sexismo lingüístico”. *Sexo, género y gramática. Ideas sobre el lenguaje inclusivo*, editado por Academia Chilena de la Lengua. Santiago de Chile, Catalonia, 2020, pp. 22-31.
- Guespin, Louis y Jean Baptiste Marcellesi. “Pour la Glottopolitique”. *Langages*, n.º 83, 1986, pp. 5-34.

- Humboldt, Wilhelm von. *Schriften zur Sprache*. Editado por Michael Böhler. Stuttgart, Reclam, 2014.
- Irvine, Judith y Susan Gal. “Linguistic ideologies and linguistic differentiation”. *Regimes of language: Ideologies, politics, and identities*. Editado por Paul Kroskrity. Santa Fe, School for Advanced Research Press, 2000.
- López, Ártemis, Susana Rodríguez Barcia y María del Carmen Cabeza Pereiro. “Visibilizar o interpretar: respuesta al Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas”. *Anuario de glotopolítica*, 22 jun. 2020, s/p., <https://glotopolitica.com/2020/06/22/visibilizar-o-interpretar-respuesta-al-informe-de-la-real-academia-espanola-sobre-el-lenguaje-inclusivo-y-cuestiones-conexas-2020/>
- Maingueneau, Dominique. “Problèmes d’éthos”. *Pratiques*, n.º113-4, 2002, pp. 55-67, <https://doi.org/10.3406/prati.2002.1945>
- Maingueneau, Dominique. *Analyser les textes de communication*. 2e édition, Paris, Armand Colin, 2012.
- Maingueneau, Dominique. *Genèse du discours*. Bruxelles, Mardaga, 1984.
- Maingueneau, Dominique. *Nouvelles tendances en analyse du discours*. Paris, Hachette, 1987.
- Márquez Guerrero, María. *Género gramatical y discurso sexista*. Madrid, Síntesis, 2013.
- Meneses, Alejandra. “¿Lenguaje para todes?”. *Sexo, género y gramática. Ideas sobre el lenguaje inclusivo*, editado por Academia Chilena de la Lengua. Santiago de Chile, Catalonia, 2020, pp. 11-20.
- Ministerio De Las Culturas, Las Artes y El Patrimonio. “Guías de lenguaje inclusivo”, 9 sep. 2022, www.cultura.gob.cl/guias-lenguaje-inclusivo/
- Obreque, Patricia. “Ethos colectivo en la movilización estudiantil feminista en Chile o ‘Mayo Feminista’ (2018): del fastidio a la lucha contra la violencia estructural patriarcal”. *Entornos*, vol. 32, n.º 2, 2019, pp. 20-30, <https://journalusco.edu.co/index.php/entornos/article/view/2695>
- Olave, Ricardo. “Adriana Valdés: ‘El lenguaje inclusivo lo encuentro testimonial y legítimo’”. *La Tercera*, 28 ene. 2019, s/p., www.latercera.com/culto/2019/01/28/adriana-valdes-entrevista/
- Oyanedel, Marcela. Breve intervención. *Sexo, género y gramática. Ideas sobre el lenguaje inclusivo*. Editado por Academia Chilena de la Lengua, Santiago de Chile, Catalonia, 2020, p. 63.

- Politzer, Patricia. Breve intervención. *Sexo, género y gramática. Ideas sobre el lenguaje inclusivo*. Editado por Academia Chilena de la Lengua, Santiago de Chile, Catalonia, 2020, p. 21.
- Pêcheux, Michel. “Sur les contextes épistémologiques de l’AD”. *Mots*, n.º 9, 1984, pp. 7-17, <https://doi.org/10.3406/mots.1984.1160>
- Pêcheux, Michel. *Hacia el análisis automático del análisis del discurso*. Madrid, Gredos, 1978 [1969].
- Real Academia Española. “Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas”. *Boletín de información lingüística de la Real Academia Española*, n.º 14, 2020 pp. 5-207, <https://revistas.rae.es/bilrae/issue/view/41>
- Rich, Adrienne. *Sobre mentiras, secretos y silencios*. Madrid, Horas y horas, 2011.
- Rodríguez Ponce, María Isabel. *Mitologías de la lingüística. Reflexiones sobre comunicación no sexista y libertad discursiva*. Madrid, Iberoamericana-Veuvert, 2022.
- Santibáñez, Abraham. “Desde un punto de vista periodístico: algunas consideraciones básicas”. *Sexo, género y gramática. Ideas sobre el lenguaje inclusivo*, editado por Academia Chilena de la Lengua. Santiago de Chile, Catalonia, 2020, pp. 61-2.
- Schieffelin, Bambi, Kathryn Woolard y Paul Kroskrity. *Language Ideologies: Practice and Theory*. Oxford, Oxford University Press, 1998.
- Schor, Rosalia. *Yazik i obschestvo (Язык и общество)*. Moscú, Librokom, 2010 [1926].
- Scotto, Victoria. “Apuntes sobre ciertas resistencias en el lenguaje: el género en español”. *Descentrada*, vol. 4, n.º 2, 2020, pp. e120, <https://doi.org/10.24215/25457284e120>
- Soto, Guillermo. “Género gramatical, sexo y género social”. *Sexo, género y gramática. Ideas sobre el lenguaje inclusivo*, editado por Academia Chilena de la Lengua. Santiago de Chile, Catalonia, 2020, pp. 33-44.
- Valdés, Adriana. “Presentación”. *Sexo, género y gramática. Ideas sobre el lenguaje inclusivo*, editado por Academia Chilena de la Lengua. Santiago de Chile, Catalonia, 2020, pp. 4-9.
- Volóshinov, Valentín (М. М. Бахтин). *Marksism i filosofiya yazika (Марксизм и философия языка)*. Moscú, Labirint, 1993 [1928].
- Zerán, Farine. *Mayo Feminista. La rebelión contra el patriarcado*. Santiago de Chile, LOM, 2018.